

Zaragoza, 22 de junio de 2018

ASUNTO:

INOOPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

Por razones técnicas y organizativas relacionadas con el proceso de puesta en producción del nuevo sistema de gestión procesal AVANTIUS-ARAGÓN en los juzgados de 1ª Instancia del partido judicial de Zaragoza y la migración de la información correspondiente del sistema Minerva, se van a producir las siguientes paradas:

1. **Parada INDEFINIDA** de las comunicaciones electrónicas a través de LEXNET con los juzgados de 1ª Instancia del partido judicial de Zaragoza desde las 8:00 horas del viernes, día 22 de junio de 2018.
2. **Paradas técnicas** de las comunicaciones electrónicas a través del Portal de Servicios Profesionales –PSP- y del sistema avantius en las siguientes franjas horarias:
 - De las 20.00 del 22/6/18 a las 08.00 del 23/6/18
 - De las 20.00 del 23/6/18 a las 08.00 del 24/6/18
 - De las 20.00 del 24/6/18 a las 07.00 del 25/6/18
 - De las 20.00 del 25/6/18 a las 07.00 del 26/6/18

En consecuencia con ello, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, no podrán recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica con los sistemas y en los ámbitos y periodos señalados.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos.

El Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información e Infraestructuras de Justicia.